
La Clínica Especializada Condesa, un bien público de interés estratégico

Ciudad de México, 24 de octubre de 2017

El viernes 20 de octubre de 2017, el líder de la sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), tomó por la fuerza las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención Integral del VIH de la Ciudad de México (CPAIVIH), ubicadas en la Clínica Especializada Condesa (CEC). Esta acción fue justificada como un supuesto acto de defensa de los derechos laborales de un médico adscrito a la Secretaría de Salud de la CDMX que prestaba sus servicios en la Clínica, quien fue separado de su cargo por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la propia Secretaría en atención a diversas denuncias de presunto acoso sexual hacia los usuarios de la CEC.

Consideramos preocupantes las acciones del grupo sindical contra la CEC y el CPAIVIH por dos razones principales: primero, es alarmante e inaceptable que una agrupación sindical descalifique el proceso jurídico derivado de las denuncias, que las presuntas víctimas presentaron en las instancias legales apropiadas, sobre el posible actuar ilegal de un miembro del equipo médico que atiende a los pacientes de la CEC y del cual depende la defensa de sus derechos. Segundo, es inadmisibles que la fuerza sustituya al diálogo como vía para resolver los conflictos.

La CEC es el más grande y dinámico centro clínico de atención para personas que viven con VIH en México. Desde su establecimiento, la CEC ha sido promotora de innovadores programas de prevención y atención dirigidos a poblaciones vulnerables en alto riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS). Actualmente, la CEC atiende a más 14,000 personas en diferentes servicios y programas especializados en VIH e ITS, salud mental, diagnóstico, consejería y la clínica transgénero. También sirve a víctimas de violencia sexual, personas migrantes (Clínica Santuario), personas en situación de calle y usuarios de drogas (Reducción de daños). Con sus programas de extensión a la comunidad, la CEC participa en la evaluación y mitigación de riesgos a la salud de personas privadas de su libertad (Ponte a prueba) y trabajadores sexuales (Punto seguro).

El CPAIVIH, a través de la CEC, ha construido una extensa y sólida red de colaboración con investigadores en salud, nacionales e internacionales, que ha favorecido el desarrollo científico beneficiando a los pacientes de la CEC e incontables personas que viven con VIH o se encuentran en riesgo de infección. Los proyectos generados o apoyados por la CEC vinculan a diversas instituciones académicas e institutos nacionales de salud; específicamente, el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). A nivel global, la CEC colabora con las universidades de Brown y de California (Estados Unidos), el Instituto Pasteur (Francia), la Fundación Oswaldo Cruz (Brasil), la Universidad Cayetano Heredia (Perú) y la Universidad de Santiago de Chile, entre otras.

Estos importantes logros son resultado del dedicado trabajo del personal del Centro y la Clínica y el notable liderazgo de la Dra. Andrea González, Directora Ejecutiva del CPAIVIH. Sin lugar a dudas, la

CEC y el CPAIVIH representan el programa de atención integral del VIH e ITS más grande y con mejores resultados del país, y uno de los más grandes en países de epidemias concentradas.

A las colaboraciones técnico-académicas, se suma otro de los pilares del trabajo de la CEC y del CPAIVIH que es su prolífica y abierta colaboración con organizaciones de la sociedad civil (OSC) interesadas en la defensa de los derechos de las personas que viven con VIH, de minorías vulnerables y de la promoción de la salud. La CEC ha atendido sistemáticamente recomendaciones del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y múltiples comunidades académicas que reconocen que la vinculación y colaboración de OSC son fundamentales para lograr el éxito de los programas de prevención y atención del VIH/SIDA. Los resultados positivos de esta apertura están a la vista de toda la comunidad (usuarios y prestadores de servicios) de la CEC y el CPAIVIH.

Por todas estas razones, los abajo firmantes nos pronunciamos en defensa de la Clínica y del Centro. Rechazamos cualquier intento de obstaculizar y menoscabar el valioso trabajo que estas dos organizaciones hacen en favor de la población de la CDMX. Exhortamos a las partes a resolver pacífica y racionalmente las diferencias, siempre dentro del marco establecido por las leyes, y velando por la seguridad y el respeto a los derechos de los pacientes. Estamos convencidos de que la CEC y el CPAIVIH de la CDMX son bienes públicos de interés estratégico para el control del VIH/SIDA y las ITS, en la CDMX, el país y el mundo.

Firman:

Dr. Jaime Sepúlveda Amor. Profesor y Director Ejecutivo de UCSF Global Health Sciences. Escuela de Medicina, Universidad de California en San Francisco. California, Estados Unidos

Dr. Juan G. Sierra Madero. Jefe del Departamento de Infectología. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Dra. Patricia Volkow Fernández. Médico Especialista. Departamento de Infectología. Instituto Nacional de Cancerología

Dr. Samuel Ponce de León Rosales. Director del Programa Universitario de Investigación en Salud. Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Noris Marlene Pavía Ruz. Jefa de la Clínica para Niños con VIH/SIDA, Universidad Nacional Autónoma de México/Hospital General de México

Dr. Mauricio Rodríguez Álvarez. Profesor del Departamento de Microbiología y Parasitología. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Eduardo César Lazcano Ponce. Director Adjunto del Centro de Investigación en Salud Poblacional. Instituto Nacional de Salud Pública

Dra. Celia M. Alpuche Aranda. Directora Adjunta del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas. Instituto Nacional de Salud Pública

Dr. Hugo López-Gatell Ramírez. Director de Innovación en Vigilancia y Control de Enfermedades Infecciosas. Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas. Instituto Nacional de Salud Pública

Dr. René Leyva Flores. Director de Evaluación de Sistemas, Centro de Investigación sobre Sistemas de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública

Mto. Sergio A. Bautista Arredondo. Director de Innovación en Servicios y Sistemas de Salud. Centro de Investigación en Sistemas de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública

Dra. Arantxa Colchero Aragonés. Investigadora en Ciencias Médicas. Centro de Investigación en Sistemas de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública

Dr. Ruy López Ridaura. Investigador en Ciencias Médicas. Centro de Investigación en Salud Poblacional. Instituto Nacional de Salud Pública

Dr. Omar Galárraga. Profesor Asociado de Economía de la Salud. Escuela de Salud Pública, Universidad de Brown. Rhode Island, Estados Unidos

Dr. Ariel Eduardo Campos Loza. Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención del sida en Jalisco y Responsable del Programa de VIH/SIDA/ITS de la Secretaría de Salud de Jalisco